CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C., 22 de abril de 2025

Doctor:
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ
Secretario General
Senado De La República
E. S. D.

Asunto: radicación del Proyecto de Ley **"POR MEDIO DE LA CUAL LA NACIÓN LE RINDE HOMENAJE Y EXALTA LA VIDA, MEMORIA Y OBRA CAMPESINA DE LA LIDERESA COLOMBIANA Y AFRO INDÍGENA JUANA JULIA GUZMÁN"**

Apreciado secretario general,

En cumplimiento de nuestro deber constitucional y legal, actuando en consecuencia con lo establecido en la Ley 5ª de 1992, en mi calidad de Congresista de la República, radico ante su despacho, para que se inicie el trámite legislativo correspondiente: el siguiente Proyecto de Ley **"por medio de la cual la nación le rinde homenaje y exalta la vida, memoria y obra campesina de la lideresa colombiana y afro indígena Juana Julia Guzmán"**

Cordialmente,

CATALINA PÉREZ PÉREZ
Senadora Pacto Histórico
Colombia Humana

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Proyecto de Ley N°__de 2025

"por medio de la cual la nación le rinde homenaje y exalta la vida, memoria y obra campesina de la lideresa colombiana y afro indígena Juana Julia Guzmán"

El Congreso de la República

DECRETA

Artículo 1º. Objeto. El Congreso de la República de Colombia, honra y exalta la memoria y la labor en las luchas campesinas de comienzo del siglo XX, de la lideresa colombiana y afro indígena Juana Julia Guzmán.

Artículo 2º. El Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, por sí mismo o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, erigirá dos (2) bustos en bronce y dos (2) piezas de arte moderno de la lideresa colombiana y afroindígena Juana Julia Guzmán, los cuales serán ubicados en las Ciudades de Montería-Córdoba, Sincelejo-Sucre, Cartagena- Bolívar y Bogotá D.C.

Artículo 3º. Encárguese a la unidad administrativa especial de la Biblioteca Nacional de Colombia, la recopilación, selección y publicación de las luchas y memorias de la lideresa campesina y afro indígena Juana Julia Guzmán.

Artículo 4º. Con base en la compilación señalada en el artículo anterior, se autoriza al Gobierno nacional para que a través del Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes se publique un libro biográfico e ilustrativo de la lideresa colombiana y afroindígena Juana Julia Guzmán con el fin de que se distribuya un ejemplar para cada una de las bibliotecas públicas dentro del territorio nacional.

Artículo 5º. Encárguese a la Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), la producción y emisión de un documental que recoja y exalte la vida y memoria de la lideresa Juana Julia Guzmán.

Artículo 6º. Autorícese al Gobierno nacional para incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación, las apropiaciones necesarias, para los efectos contemplados en la presente ley, a fin de llevar a cabo las obras a las que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 7º. La presente ley rige a partir de su promulgación.

De la Honorable Senadora,

CATALINA PEREZ PEREZ
Senadora de la Republica

SENADO DE LA REPÚBLICA

Secretaría General (Art. 139 y ss Ley 5ª de 1.992)

El día 22 del mes Abril del año 2025 se radicó en este despacho el proyecto de ley N°. 431 Acto Legislativo N°. _____, con todos y cada uno de los requisitos constitucionales y legales por: H.S. Catalina Pérez

SECRETARIO GENERAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. INTRODUCCION Y OBJETO DEL PROYECTO

Juana Julia Guzmán, lideresa afroindigena colombiana, nació en el municipio de Corozal, en el departamento de Sucre el 27 de mayo del año 1892, su protagonismo en los procesos de organización campesina, lucha por el derecho a la tierra y derechos de las mujeres, la convirtió en un referente histórico del movimiento campesino y del feminismo a nivel nacional e internacional; Su vida y sus luchas retratan la valentía y resiliencia de las mujeres, comunidades y organizaciones campesinas y étnicas del país, en su intento por reivindicar sus derechos en un contexto histórico marcado por los abusos del poder, la desigualdad y la violencia.

Por este motivo la presente ley tiene por objeto honrar la memoria y obra de Juana Julia Guzmán, honrar su memoria significa profundizar en la historia de los procesos organizativos populares del país y aumentar el reconocimiento del importante rol de las mujeres en el presente y futuro de dichos procesos.

2. VIDA Y OBRA DE JUANA JULIA GUZMAN

La Vida y Obra de Juana Julia Guzmán: Una Líder de la Lucha Campesina y Feminista

Juana Julia Guzmán, una figura esencial en la historia del movimiento campesino y feminista en la Costa Atlántica colombiana, representa la lucha por la dignidad de los más humildes y la resistencia ante las estructuras de poder que históricamente oprimieron a los trabajadores y trabajadoras del campo. Nacida en una familia campesina, hija de María del Carmen Guzmán y Fermín Chamorro, Juana Julia experimentó las dificultades de la vida rural desde temprana edad. Su infancia y parte de su juventud transcurrieron bajo el cuidado de la familia Badel, comerciantes de tabaco, quienes le enseñaron a leer y escribir, dándole así las herramientas necesarias para forjar un camino de lucha y resistencia en un contexto marcado por la desigualdad.

La debacle económica de la familia Badel, tras la caída del negocio del tabaco, llevó a Juana Julia a tomar la difícil decisión de viajar a Montería en busca de empleo. En esta ciudad, comenzó a trabajar como empleada doméstica, pero su espíritu emprendedor la llevó a abrir una tienda en el barrio Chuchurubí. Fue en este entorno donde, a los 27 años, Juana Julia se unió a la sociedad de obreros y artesanos de Montería, convirtiéndose en presidenta de una nueva organización, la *Sociedad Redención de la Mujer*. Esta organización buscaba mejorar las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, particularmente en el sector obrero, y se convirtió en el primer paso de Juana Julia en el camino de liderazgo social.

El Movimiento Campesino y Feminista

Juana Julia Guzmán se destacó como una de las principales lideresas del movimiento campesino y feminista en la región Caribe de Colombia. Su lucha no solo se centró en la emancipación de las mujeres, sino también en la defensa de los derechos de los campesinos y obreros, especialmente frente a la explotación que sufrían por parte de los terratenientes y las grandes haciendas. En 1918, participó en la creación de la *Sociedad de Obreros y Artesanos de Montería*, una organización destinada a luchar contra la práctica de la "matrícula", un sistema de explotación laboral que mantenía a los trabajadores atados a las haciendas mediante deudas ficticias, torturas y manipulaciones.

En 1919, Juana Julia Guzmán fundó la *Sociedad Redención de la Mujer*, organización pionera en denunciar los abusos contra las mujeres, especialmente aquellos relacionados con la matrícula. Esta sociedad fue un faro de lucha por la justicia social y por la dignidad de las mujeres, organizando a las trabajadoras para que se alzaran contra las condiciones de explotación laboral que les eran impuestas. Su trabajo no solo visibilizó la opresión sufrida por las mujeres, sino que también las empoderó para luchar por sus derechos y reivindicaciones laborales.

La Larga Lucha por la Tierra

Uno de los hitos más importantes del movimiento organizado por Juana Julia fue la *Asamblea de Campesinos y Obreros de la Costa Atlántica*, que tuvo lugar entre el 21 y el 27 de enero de 1921. Este evento marcó el auge de la organización campesina en la región, que luchaba por la tierra y contra la explotación laboral en las haciendas. Esta asamblea fue clave para la consolidación de la lucha colectiva por la justicia social y la reivindicación de los derechos de los campesinos.

A través de la creación de los *baluartes* (espacios de tierra recuperada por los campesinos), los campesinos organizados bajo la dirección de Juana Julia lograron acuerdos para la ocupación y defensa de tierras que, aunque disputadas por los terratenientes, se convirtieron en símbolos de la resistencia popular. El 14 de marzo de 1925 se fundó la *Sociedad Anónima Comercial de Loma Grande* (SACLG), una organización creada para coordinar la lucha por la tierra y que permitió la organización de los campesinos en torno a la recuperación de tierras de cultivo en áreas como Loma Grande, Canalete y Callejas. Estos baluartes representaban no solo la conquista material de la tierra, sino también la construcción de una identidad compartida por los campesinos, una identidad forjada en la lucha por la justicia social.

Logros y Persecución

Los esfuerzos organizativos de Juana Julia Guzmán lograron varios avances significativos, como la derogación de la matrícula por parte de la Asamblea Departamental de Bolívar el 30 de marzo de 1921. Esta victoria representó un triunfo para los campesinos y las obreras organizadas, que, gracias a su esfuerzo colectivo, lograron abolir una de las formas más crueles de explotación laboral. Sin embargo, la lucha de Juana Julia no estuvo exenta de

sacrificios. La violencia sistemática de las autoridades, que desmantelaron las organizaciones campesinas y feministas, fue implacable. Juana Julia Guzmán fue torturada por la policía y, tras ser forzada a abandonar el baluarte de Loma Grande, vivió en condiciones de extrema precariedad hasta su muerte el 29 de marzo de 1975, a los 85 años, en la ciudad de Montería.

Un Legado de Resistencia y Dignidad

El legado de Juana Julia Guzmán es un testimonio del poder de la organización popular y de la resistencia ante la opresión. Su lucha, que unió los intereses de las mujeres y los campesinos, no solo se centró en la reivindicación de derechos laborales y de tierra, sino también en la construcción de una nueva conciencia colectiva entre los más oprimidos. Juana Julia luchó incansablemente por un mundo más justo, donde las mujeres pudieran emanciparse de las estructuras patriarcales que las sometían, y donde los campesinos pudieran ejercer sus derechos sobre la tierra que cultivaban. Su trabajo no solo cambió la vida de quienes la rodeaban, sino que dejó una huella indeleble en la historia del movimiento campesino y feminista de Colombia.

La historia de Juana Julia Guzmán es un recordatorio de que las luchas por la justicia social no solo son necesarias, sino que también son posibles, gracias al coraje y la determinación de quienes, como ella, no temieron alzar la voz frente a la injusticia, incluso a costa de su propia seguridad y bienestar. Juana Julia Guzmán es, sin lugar a dudas, una de las grandes heroínas de la historia campesina y feminista de Colombia, cuya obra sigue siendo un referente para las generaciones que continúan la lucha por los derechos de los pueblos y las mujeres.

La Relevancia Histórica de Juana Julia Guzmán en la Larga Lucha por la Justicia Social

Juana Julia Guzmán no solo fue una gran líder en el contexto de su tiempo, sino que también se convirtió en una figura clave en la construcción de la memoria histórica de las luchas populares de la Costa Atlántica y del país. Su vida y obra fueron testigos y motores de los procesos de transformación que caracterizaron al siglo XX colombiano, una época marcada por la transición de un modelo económico centrado en el agro tradicional hacia el latifundismo y la industrialización. En este escenario, las clases campesinas se enfrentaban a un sistema de explotación que las despojaba no solo de sus tierras, sino también de su dignidad como seres humanos.

El Rol de Juana Julia Guzmán en la Resistencia de las Mujeres Campesinas

Uno de los aspectos más relevantes de la obra de Juana Julia Guzmán fue su capacidad para articular las demandas de las mujeres campesinas dentro del movimiento obrero y campesino de la época. En un contexto donde las mujeres eran marginadas tanto en el ámbito laboral como en el social, Guzmán se destacó por ser una defensora incansable de los derechos de las trabajadoras. La *Sociedad Redención de la Mujer* fue un claro ejemplo de su compromiso con la justicia de género, pues luchaba contra las formas de opresión

patriarcal que se ejercían sobre las mujeres campesinas, quienes además de enfrentar la explotación económica en las haciendas, se encontraban en una posición de vulnerabilidad ante las injusticias sociales y familiares.

Además, la relación entre el movimiento de las mujeres y la lucha por la tierra fue central en su activismo. Juana Julia comprendió que la lucha por la justicia social debía incluir necesariamente la participación activa de las mujeres en los procesos de organización comunitaria. Las mujeres, bajo su liderazgo, no solo defendían su derecho a mejores condiciones laborales, sino también su derecho a la tierra y a una vida libre de violencia y explotación.

La Herencia del Movimiento Campesino en la Costa Atlántica

La trascendencia de Juana Julia Guzmán también radica en su contribución a la creación de una identidad colectiva de los campesinos y obreros de la Costa Atlántica. Los baluartes que ella ayudó a consolidar no solo representaron una forma de resistencia frente a los latifundistas, sino que también simbolizaron la construcción de un sujeto político campesino que sería fundamental para los posteriores movimientos sociales en Colombia.

En este sentido, Juana Julia desempeñó un papel esencial en la formalización de las luchas por la tierra. La creación de la *Sociedad Anónima Comercial de Loma Grande* (SACLG) y su involucramiento en la organización de los baluartes constituyó una estrategia innovadora que permitió a los campesinos organizarse para la ocupación de tierras que fueron históricamente despojadas de ellos. El movimiento que ella lideró sentó las bases para los posteriores avances en la titulación de tierras a favor de los campesinos y ayudó a cuestionar la estructura latifundista del país.

La Violencia y el Silencio Imposible de Su Lucha

La violencia fue uno de los mayores desafíos que enfrentó Juana Julia Guzmán. En un contexto de represión generalizada contra las luchas populares, la respuesta del Estado y los terratenientes ante las acciones organizadas de los campesinos fue violenta y brutal. La tortura que sufrió Juana Julia a manos de la policía fue una muestra de la fuerza con que el poder político y económico intentó sofocar las demandas de justicia social de los sectores populares.

No obstante, la represión no logró silenciar la voz de Juana Julia ni la de los campesinos que seguían su ejemplo. Su sacrificio personal y su dolorosa salida del baluarte de Loma Grande no hicieron más que fortalecer la memoria colectiva sobre su legado. La desaparición física de Juana Julia, quien murió en 1975 a los 85 años, no implicó su olvido. Muy por el contrario, su figura se erige hoy como un símbolo de lucha y resistencia, cuyo ejemplo continúa inspirando a las nuevas generaciones de colombianos comprometidos con las luchas sociales y los derechos humanos.

Reflexiones sobre el Legado de Juana Julia Guzmán

La figura de Juana Julia Guzmán no solo debe ser entendida como una mujer luchadora que desafió los límites impuestos por su tiempo, sino también como un referente que iluminó el camino hacia una sociedad más justa e inclusiva. Su vida es una muestra clara de que las luchas campesinas y feministas, cuando son bien dirigidas y cuentan con la organización colectiva de las comunidades, pueden dar frutos concretos que perduren en la historia.

Hoy, al recordar a Juana Julia Guzmán, se nos recuerda que las luchas por la tierra, por la justicia social, por la igualdad de género y por el bienestar de las clases más desfavorecidas no deben ser olvidadas ni minimizadas. A pesar de los avances conseguidos en su época, las desigualdades continúan presentes, y es necesario seguir el ejemplo de estas mujeres y hombres valientes que, como Juana Julia, trabajaron para transformar un país y una sociedad profundamente injusta.

En resumen, Juana Julia Guzmán no solo fue una luchadora campesina y feminista de su tiempo; fue una pionera de los derechos laborales y de género en Colombia, y su vida y legado continúan siendo un faro para todos aquellos que sueñan con un país más equitativo y justo. Su ejemplo perdura, y su historia sigue inspirando a quienes, hoy más que nunca, siguen la senda de la lucha por la tierra, la justicia y la dignidad humana.

El Rol de las Mujeres en los Procesos Organizativos: El Legado de Juana Julia Guzmán y la Larga Lucha por la Tierra

El lugar de las mujeres en los procesos organizativos campesinos y en la lucha por la tierra ha sido fundamental para la configuración de las territorialidades rurales y para la consolidación de una identidad colectiva en la región Caribe de Colombia. A lo largo de la historia, las mujeres han desempeñado un papel esencial en los movimientos de resistencia campesina, a menudo desde la sombra y en un contexto marcado por la invisibilizarían de su trabajo. Sin embargo, su aporte ha sido decisivo en la transformación de las relaciones de poder en el campo, particularmente en la lucha por la tierra y la justicia social.

La Larga Larga Larga Lucha de las Mujeres Campesinas

El contexto histórico en el que las mujeres campesinas desarrollaron su lucha, especialmente en la región Caribe, ha sido marcado por una interacción intercultural compleja que vinculó a los pueblos indígenas, africanos y castellanos. Esta amalgama cultural influyó profundamente en las dinámicas sociales, generando una relación de género que se basaba en la imagen tradicional de las mujeres como matronas, encargadas del hogar y de las tareas de cuidado, mientras que los hombres dominaban el espacio público y las luchas políticas. Este marco de relaciones estaba impregnado de un machismo profundamente arraigado que dificultaba el reconocimiento del trabajo de las mujeres en los procesos organizativos.

A pesar de esta estructura patriarcal, las mujeres campesinas lograron articular sus luchas a lo largo del siglo XX, destacándose por su participación activa en la organización y

movilización en defensa de la tierra. En este sentido, la figura de **Juana Julia Guzmán** emerge como una de las precursoras más importantes de esta resistencia. Al igual que otras mujeres valientes de la región como Felicita Ocampo, Guzmán fue una de las principales impulsoras de la **organización campesina** en Córdoba y la Costa Atlántica, luchando no solo por la justicia social y la reforma agraria, sino también por los derechos de las mujeres a la tierra, la autonomía y la participación en la vida pública.

Las Mujeres y la "Buena Batalla" en la Costa Caribe

Las mujeres del Caribe colombiano han sido claves en los procesos organizativos que han definido la historia de la lucha agraria en el país. Estos procesos han sido entendidos como ejercicios de territorialidad que no solo buscaban la redistribución de la tierra, sino también la redefinición de los roles de las mujeres dentro de la sociedad. La lucha por la tierra no solo era una batalla por el acceso a los recursos, sino también una lucha por el reconocimiento de las mujeres como actores políticos y sociales activos.

Aunque históricamente se las consideraba como "ayudantes" o "colaboradoras" dentro de los procesos organizativos, la realidad demuestra que sin el trabajo y la movilización de las mujeres, muchas de las victorias alcanzadas por los campesinos no hubieran sido posibles. Las mujeres fueron el motor de muchas de las iniciativas organizativas y las que, a menudo, mantenían activas las luchas, incluso cuando las condiciones eran extremadamente adversas. Su trabajo no solo se centraba en las tareas agrícolas, sino también en el cuidado de la familia y la comunidad, elementos esenciales para la supervivencia y la sostenibilidad de los procesos organizativos.

La Visibilidad y Reconocimiento de las Mujeres en la Larga Lucha por la Tierra

A pesar de su centralidad en las luchas por la tierra, las mujeres campesinas han sido tradicionalmente invisibilizadas en las políticas agrarias y en las narrativas oficiales sobre el conflicto y la lucha agraria. Durante décadas, el reconocimiento de su labor fue escaso, y la lucha por la tierra fue presentada casi exclusivamente como una causa de los hombres campesinos, mientras que el aporte de las mujeres a la producción y a la organización comunitaria se reducía a una labor secundaria.

No obstante, a lo largo de las décadas, las mujeres lograron romper con esos esquemas. Como se menciona en los registros históricos, figuras como Juana Julia Guzmán contribuyeron a transformar la imagen de la mujer campesina, desafiando las normas que las relegaban al ámbito privado y mostrando que podían ser líderes y protagonistas de los procesos de lucha. En este contexto, la lucha por la tierra se convirtió también en una lucha por la visibilidad, el reconocimiento y la igualdad de derechos para las mujeres campesinas.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY

El activismo de Juana Julia Guzmán debe entenderse dentro de una larga tradición de lucha de las mujeres campesinas por la tierra, la justicia social y la igualdad de derechos. Si bien su participación no siempre fue reconocida en su tiempo, su legado perdura y sigue siendo una referencia crucial para las mujeres que continúan luchando por la justicia en el campo.

A lo largo de su vida, Juana Julia no solo luchó contra el sistema patriarcal y latifundista que oprimía a las mujeres y a los campesinos, sino que también contribuyó a visibilizar las contribuciones de las mujeres a la lucha agraria. A través de su liderazgo en la Sociedad Redención de la Mujer y su trabajo organizativo, Guzmán abrió caminos para la participación política de las mujeres en la Costa Atlántica, especialmente en la defensa de los derechos sobre la tierra.

Además, las mujeres como Juana Julia jugaron un papel fundamental en la presión social y política sobre las autoridades para que reconocieran sus derechos sobre las tierras que trabajaban. Su capacidad de organización y movilización permitió que, a pesar de la violencia y la represión, la lucha campesina siguiera siendo un motor de cambio y de resistencia.

El trabajo de Juana Julia Guzmán y otras líderes como ella es fundamental para comprender el papel crucial de las mujeres en la historia de la lucha campesina en Colombia. Hoy, más que nunca, es necesario reconocer y celebrar la labor de estas mujeres, quienes han sido pioneras en la lucha por la tierra, la justicia y la igualdad, y cuyo legado sigue vivo en la memoria colectiva del pueblo colombiano. La historia de Juana Julia Guzmán es un ejemplo palpable de que, a pesar de las barreras impuestas por el patriarcado y las estructuras de poder, las mujeres siempre han tenido un papel central en la construcción de un país más justo y equitativo.

4. CONTENIDO DEL PROYECTO

Artículo	Descripción	Objetivo y Justificación
Artículo 1º. Objeto	El Congreso de la República de Colombia honra y exalta la memoria y la labor en las luchas campesinas de comienzos del siglo XX de la lideresa colombiana y afroindígena Juana Julia Guzmán.	Este artículo tiene como propósito principal reconocer formalmente a Juana Julia Guzmán por su destacada participación en las luchas campesinas y su legado como mujer afroindígena en la historia del país. Su inclusión en la legislación busca el reconocimiento público y el respeto hacia su figura.
Artículo	El Ministerio de las Culturas, los	El objetivo es rendir homenaje a la figura de

Artículo	Descripción	Objetivo y Justificación
2º.	Artes y los Saberes erigirá dos (2) bustos en bronce y dos (2) piezas de arte moderno de Juana Julia Guzmán, que serán ubicados en Montería (Córdoba), Sincelejo (Sucre), Cartagena (Bolívar) y Bogotá D.C.	Juana Julia Guzmán a través de la creación de monumentos y piezas de arte, ubicados en ciudades clave como Montería, Sincelejo, Cartagena y Bogotá. Este acto busca visibilizar su memoria y legado en diferentes regiones del país.
Artículo 3º.	La unidad administrativa especial de la Biblioteca Nacional de Colombia se encargará de la recopilación, selección y publicación de las luchas y memorias de Juana Julia Guzmán.	Se busca preservar y divulgar la memoria histórica de la lideresa campesina mediante la recopilación de documentación sobre su vida y luchas. La Biblioteca Nacional de Colombia será responsable de la gestión y conservación de esta memoria para que esté al alcance del público.
Artículo 4º.	El Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes, con base en la recopilación mencionada en el artículo anterior, publicará un libro biográfico e ilustrativo sobre Juana Julia Guzmán y distribuirá un ejemplar a cada biblioteca pública del país.	Este artículo tiene como fin difundir de manera accesible y educativa la vida y obra de Juana Julia Guzmán a través de un libro biográfico que será distribuido a todas las bibliotecas públicas del país, promoviendo el conocimiento de su legado en la sociedad colombiana.
Artículo 5º.	La Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) se encargará de producir y emitir un documental sobre la vida y memoria de Juana Julia Guzmán.	Este artículo tiene como objetivo ampliar la visibilidad de Juana Julia Guzmán en los medios masivos de comunicación. Un documental producido por RTVC permitirá una difusión más amplia de su vida y lucha, llevándola a diferentes audiencias dentro y fuera del país.
Artículo 6º.	Se autoriza al Gobierno Nacional para incluir en el Presupuesto General de la Nación las apropiaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos mencionados en los artículos anteriores.	Este artículo permite que se asignen recursos financieros del presupuesto nacional para financiar las actividades de conmemoración, tales como la construcción de los bustos, la publicación del libro y la producción del documental, garantizando así la viabilidad de los proyectos.
Artículo 7º.	La ley rige a partir de su promulgación.	Este artículo establece que la ley entrará en vigor en el momento de su promulgación, es decir, una vez sea sancionada por el Presidente de la República. Esta disposición marca el inicio de su implementación y la puesta en marcha de las acciones previstas en la ley.

5. POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

El artículo 3 de la Ley 2003 de 2019 "Por la cual se modifica parcialmente la Ley 5 de 1992 y se dictan otras disposiciones" estableció: "Artículo 3. El artículo 291 de la Ley 5 de 1992 quedará así: Artículo 291. Declaración de Impedimentos. El autor del proyecto y el ponente presentarán en el cuerpo de la exposición de motivos un acápite que describa las circunstancias o eventos que podrían generar un conflicto de interés para la discusión y votación del proyecto, de acuerdo con el artículo 286. Estos serán criterios guías para que los otros congresistas tomen una decisión en torno a sí se encuentran en una causal de impedimento, no obstante, otras causales que el Congresista pueda encontrar".

Teniendo en cuenta la obligación contenida en el artículo 3 de la Ley 2003 de 2019, este acápite tendrá como fin determinar posibles situaciones que podrían dar lugar a un conflicto de interés por parte de los congresistas al momento de discutir o votar este Proyecto de Ley. Lo anterior, no implica que sean las únicas situaciones o causales que podrían configurar un conflicto de interés, por lo que si algún congresista considera que existe otra causal por la cual deba declararse impedido deberá manifestarlo oportunamente.

Como autora de este Proyecto de Ley, considero que su contenido y propuesta es de carácter general por lo que no configuraría un conflicto de interés.

De la Honorable Senadora,

CATALINA PÉREZ PÉREZ
Senadora de la República.

SENADO DE LA REPÚBLICA
Secretaría General (Art. 139 y ss Ley [illegible] 002)
El día 22 del mes Abril del año 2025
se radicó en este despacho el proyecto de ley
N°. 431 Acto Legislativo N°. _____, con todos y
cada uno de los requisitos constitucionales y legales
por: H.S. Catalina Pérez

SECRETARIO GENERAL